

**Subscripción**  
En Reus un mes, 1'50  
otas. Provincias, tri-  
mestre, 5 id. Extran-  
jero, 9 id.  
Vago adelantado

# DIARIO DE REUS



Redacción y Adm.  
Arrabal Santa Ana 3  
Teléfono 39  
Anuncios y Reclamos  
A precios de tarifa  
Remitidos 1/2 más (para  
Pago anticipado)

NUMERO SUELTO 5 céntimos  
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

**DE AVISOS**

Fundado en 1.º de Julio de 1869

**Y NOTICIAS**

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos  
Se reciben hasta las 10 de la noche

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio pagará diez céntimos de pesete por inserción.  
Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales

**PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES**

EN REUS  
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 3, imprenta de  
D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39.

EN BARCELONA  
Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37. — P. Grañón, Zurbano, 3. — Cebrián  
y C.ª, Puertaferri, 18. — Kiosco «Mundo Gráfico», de Agustín Juan,  
R. Granuchina frente a Asalto

EN MADRID, Agencia General de Anuncios de España, Alcalá, 6-7  
EN PARÍS A Lorette, Rue Rougemont, 114

**VIAS URINARIAS**  
Tratamiento de las enfermedades de los  
**RINONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA**  
**BLENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA**  
POR EL MEDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL  
**A. Bages Carey**  
Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche  
Calle de la Mar. 38, pral. — Teléfono 15, REUS.

**Enfermedades de los niños**  
por el médico especialista  
**FRANCISCO FIGUEROLA**  
DEL HOSPITAL CÍVICO-MILITAR Y DEL DISPENSARIO MUNICIPAL  
Laboratorio de Serología y Bacteriología y de análisis químico aplicado a la clínica  
**REACCIÓN DE WASSERMANN**  
Calle de la Fuente, 12-Reus. Consulta de 3 a 5

**LA PAZ** Tintorería y Quitamanchas  
Arrabal alto de Jesús, 3. — REUS.  
**OFRECE**  
sus especiales negros y azules, obtenidos con nuevos procedimientos. Una economía sobre las otras Tintorerías de un 20 por 100.  
Nadie puede superar mis colores y mis lavados

**Temple su casa**  
contra  
**las inclemencias**  
Es indudable que existen muchas clases de confort, como existen muchas clases de riqueza. El confort verdadero es el que da a la casa un temple durante las inclemencias del invierno. La casa confortable es aquella en la que el calor se reparte suavemente en todas las habitaciones, en las que se respira aire puro, recibiendo una continua sensación de bienestar. Cree usted todo su confort con la

**EREBUS**  
Calafacción Central Higiénica  
Infórmese enviando este cupón  
LA ANONIMA INDUSTRIA IBÉRICA  
Rambla de Cataluña, 44. — Barcelona  
Sirvase enviarme detalles sobre la calafacción Central EREBUS  
Nombre \_\_\_\_\_  
Propietario-Arquitecto-Industrial  
Dirección \_\_\_\_\_  
Població \_\_\_\_\_

HABLA EL CONDE DE ROMANONES  
**PROBLEMAS POLÍTICOS**  
Nuestro colega *Heraldo de Madrid* ha publicado unas declaraciones del conde de Romanones, y dice:  
"Con más interés que otras veces hemos deseado escuchar declaraciones de sus labios autorizados sobre varios puntos de actualidad palpitante.  
Aunque haya otros problemas de mayor

transcendencia nacional, rindiendo tributo a la actualidad, hemos dado preferencia al de la autonomía en relación a la Comisión extraparlamentaria, con más razón desde que se comenta digan los nacionalistas en Barcelona "no satisficieron ni alentaron" lo conocido hasta ahora de los acuerdos de dicha Comisión.  
El conde de Romanones ha contestado, sin titubeos:  
—Para mí es de suma importancia lo que opinen, acepten o rechacen los nacionalistas barceloneses, que representan una parte de opinión, aunque no toda la opinión catalana. Como en este y en todos los problemas merecen mi preferencia de gobernante aquellas soluciones amónicas que desentran los conflictos de un modo más provechoso al interés común, mi ardiente deseo es que en esta suprema hora de resolver, se concierte el mayor número de voluntades.  
Es verdad, según ustedes indican, que se han inventado desatinadas cosas, dadas por algunos como artículo de fe. Se ha dicho, efectivamente, que mi deseo era, más que complacer, someterme a la voluntad y aun a los caprichos de los nacionalistas, y que yo andaba de acuerdo con Cambó. Los hechos lo desmenten. ¡Ya se ve la actitud de Cambó respecto al Gobierno! ¡Pues lo mismo quedarán desvirtuadas otras fantásticas invenciones!  
Y erran los maliciosos y los incautos. Mi actitud es diáfana. Gobernante, me he encontrado frente a un problema apremiante, y he procurado escoger el camino de resolverlo, sin otra aspiración que la justicia ni otro deseo que el del acierto.  
Para ello he acudido a todos los sectores de opinión.  
No es culpa mía que no todos hayan respondido a mi llamamiento; pero, sintiéndolo mucho que no sea así, no me conocen los que supusieron me detendría en el camino.  
Me llama el deber, y detenerme, flaquear, vacilar siquiera, equivaldría a desertar. ¡Eso no podría hacerlo yo!

Los dignos individuos de la Comisión extraparlamentaria entendieron como yo, que era preciso abordar el problema, y en esa obra han puesto la mano con toda diligencia y con la competencia que era de suponer, tratándose de quienes se trata.  
Terminada la ponencia, la Comisión la discutirá, y creo concluirá rápidamente su cometido. Cuando la obra de la Comisión extraparlamentaria se haya convertido en obra de las Cortes, se habrá demostrado cómo dentro de la Monarquía puede solucionarse el problema autonómico, cómo saben en ella todas las aspiraciones regionales legítimas y se habrá trazado el límite a que podemos llegar en concesiones sobre la materia.  
¡Entonces cada cual sabrá a qué atenerse y la realidad a que cabe a sus ideologías!  
**REAPERTURA DE LAS CORTES**  
—No es cierto que haya señalado fecha para reanudar las sesiones parlamentarias. No depende de mi voluntad hacerlo. He de supeditarme a las circunstancias. Si diese a usted una fecha, es posible que les hiciera incurrir en error, equivocándose yo. Lo que puede hacerse es suponer la fecha. Y por mi parte diré que si la Comisión extraparlamentaria despacha en dos o tres sesiones el estudio de la ponencia, en seguida se reunirá el Consejo de ministros para acordar el oportuno proyecto de ley, que se calcará en el acuerdo de la Comisión, y pasados seis o siete días el Gobierno se presentará a las Cortes con sus dos obras principales: el proyecto sobre autonomías y el de presupuestos. ¡Entregados a las Cortes, ellas decidirán!...  
**LOS CONSERVADORES**  
Del pleito de los conservadores, como ustedes le llaman, no sé más que lo que leo en la Prensa.  
Algunos periódicos han aludido a enojos de ese partido contra mí por sospecharme inclinado a intervenir en sus asuntos domésticos. ¡Nada más lejos de la verdad!  
¡Tengo para el Sr. Dato los mayores respetos. Soy el primero en admirar sus talentos, sus aptitudes y sus dotes de gobernante. Con él me une una buena y no interrumpida amistad. Si esto es así, y nadie me gana a reconocer los eminentes servicios que ha prestado y prestará a la patria y al Trono, ¿cómo podría yo hacer nada que le fuese desagradable? Lo mismo me ocurre acerca del partido conservador, fuerza importante de la política nacional, tanto que me ha producido verdadera pena no verla representada oficialmente en la Comisión extraparlamentaria.  
—Pero aunque no fuese así, ¿con qué derecho iba yo a mezclarme en los asuntos interiores de ese partido, cuando no me meto siquiera en los asuntos interiores del partido liberal?  
—Acaso han podido hacerse deducciones y sacarse consecuencias gratuitas partiendo del criterio que tengo de los partidos en el momento actual. Creo que los problemas que surgen en el mundo están sobre los partidos y sobre sus jefes; por lo cual se han roto las antiguas férreas organizaciones, y acabó aquella rotación de fuerzas que tenía un jefe, un programa y una disciplina. Esta es una realidad viva contra la cual no podrán las huestes todavía mejor organizadas. Pen de pensar esto, de abrigar tal convicción, apretender que el partido conservador se disuelva o adopte nuevas formas, media un abismo.

Es un acto de previsión del ministro de Hacienda, que luego no tendría ocasión de realizarse por falta de tiempo.  
**EL DECRETO DE DISOLUCIÓN**  
Nuestra conversación quedó interrumpida en ese instante por la llegada de un diplomático.  
Pero aún pudimos hacer una última pregunta a un íntimo del conde de Romanones, con el cual seguimos hablando al dejar de hacerlo con el presidente del Consejo.  
Le interrogamos acerca del decreto de disolución. ¿Lo tiene el conde? ¿Aspira tenerlo?  
El romanonista aludido nos ha dicho:  
—¡Divagan los que se ocupan en esto! El conde no se ha preocupado de semejante asunto. No le he oído manifestaciones concretas; pero puede asegurarse que ninguna dificultad tendrá para que estuviere hace días en su bolsillo. Sospecho que nada ha dicho al Rey de semejante cuestión, pues estima el conde que hacerlo sería indelicado. Además, me parece que no se siente inclinado a obtenerlo.  
Si ustedes penetrasen en la intimidad de su pensamiento verían, a juicio mío, que está satisfecho de haber realizado el sacrificio de encargarse del Poder; pero que no le tiene ningún apego. Le es una carga de que quisiera prescindir lo antes posible. Su íntimo deseo está en una derrota parlamentaria. Creo que aprovechará para irse la primera votación que no sea entera y absolutamente satisfactoria.  
A él le debe bastar con que su presidencia, ninguno alcanzó más que vida efímera.  
Y hay otra razón además—concluyó nuestro interlocutor— Obtener el decreto de disolución equivale a aceptar el compromiso de gobernar lo menos un par de años. Y a tanto no llega la paciencia de nuestro jefe. ¡Creánelo ustedes!

da a los Gobiernos. ¡Cuántas veces por motivos de Gobierno, por razones de Estado, un funcionario digno se lava las manos cumplimentando órdenes o sugerencias que contrarian su conciencia personal!  
¿Por qué, por ejemplo, no se ha de acabar para siempre esta intrusión del Gobierno en la justicia, que se señala por el hecho del nombramiento de nuevo fiscal del Tribunal Supremo de Justicia cada vez que cambia el Gobierno del país? ¿Puede admitirse que este señor fiscal, jefe de todos los fiscales españoles, sea un hombre político? Y siéndolo, ¿cómo evitar la sospecha, cuando este señor escribe circulares, aconseja y advierte, de que no lo hace simplemente por intereses concretos de la justicia, sino por los políticos del Gobierno que pueden o no acordarse con aquéllos?  
La autonomía o independencia de la justicia exigen no sólo que acabe esa delegación o representación del poder Ejecutivo en su seno, sino también que acaben o se reduzcan mucho las facultades del Gobierno en lo referente a nombramientos (empezando por el Presidente del Tribunal Supremo que aquí se atribuye), traslados, ascensos y cesantías. Cuanto menos intervenga el Gobierno en estas cosas, tanto más independiente podrá ser frente a él el poder judicial, y podrá armónicamente con sus elevados fines cumplir su misión la justicia. La misión más difícil y más importante de los hombres en la tierra, la que está por encima de todas y todos deben respetar y acatar.  
La justicia libre, autónoma, independiente de los Gobiernos. No olvidemos que puede haber justicia sin Gobierno; pero gobierno sin justicia no la puede haber. Max.  
(De "Las Noticias").

**Aranceles y política**  
Se ha ordenado la formación de la Junta arancelaria para las proposiciones oportunas que han de determinar ese orden de cosas tan interesante que se llaman importaciones y exportaciones. La disposición del ministro ha producido alarma entre los elementos industriales y mercantiles, que no solamente no ocultan sus temores, sino que ya salió una comisión de los más prestigiosos elementos del Fomento hacia Madrid, para evitar un descabro a nuestras fuentes vivas de la riqueza y sostén social.  
Y no se puede evitar que a estas cosas sean achacadas aquí, a algo más que a pura coincidencia. El que los elementos industriales se encuentran en minoría en la próxima Junta puede suponerse lo que significa y como será traducida en las normas arancelarias que se elaboren por tal organismo. El que esta composición de la Junta, se dé en las actuales circunstancias también podemos suponer a que obedece y contra se tira,  
—No se nos tache de suspicaces. Sabemos de sobra que la absurda guerra económica que insinúa más que un rotativo de la corte, fuera un crimen de lesa Patria que jamás podrá perpetrarse si en España queda conciencia del deber y sentido común; pero de todo ese farrago de literatura patriótica que involucra en sus anatemas a Cataluña, sin distinguos, convirtiéndolo todo en rivalidad y materia de combate político; de todo eso, por absurdo que parezca queda rescoldo en los ánimos y quizás no sea exagerado suponer que hay quien cree de buena fé que sería una obra meritoria el atentar contra la industria.

**Paradojas**  
**OTRA AUTONOMIA**  
Con los escalafones correspondientes se ha publicado una relación de los sueldos y remuneraciones a percibir, desde primero de año, por los funcionarios de la justicia española.  
Esta es la única parte de las reformas judiciales, patrocinadas por Maura, que se ha llevado a ejecución. Y era, yo me complazco en reconocerlo, la más urgente y la más importante; pues lo más importante para la recta administración de justicia es el juez y no puede ser buen juez un hombre mal-pagado.  
Desde seis mil duros anuales, el Presidente del Tribunal Supremo de Madrid, a cuatro mil pesetas para los jovencitos jueces de entrada, los sueldos varían, cobrando más los funcionarios de las grandes ciudades donde la vida es menos cara. En Madrid y Barcelona, jueces, magistrados y cargos similares percibirán, de doce al quince, y aún más, miles de pesetas anuales.  
No es eso la loca fortuna; pero es lo necesario para vivir con decoro y decentemente. Y esto basta; esto debe bastar a unos hombres que eligieron tal carrera; carrera que excluye toda ostentación y vanidad y permite suponer en quienes la abrazan un instinto de austeridad y sencillez que hermanan muy bien con la austeridad y lleneza de la justicia.  
Por estilado, pues, ya hoy podemos decir que la independencia de los jueces y magistrados españoles no edificil, es posible. Independencia económica. Los pagamos, si no espléndidamente, rumbosamente como en países más ricos, con relativa largueza. Cuanto necesitan y les podemos dar.  
Faltan ahora las demás partes de las reformas judiciales; desde luego las complementarias de dicha independencia. Separar en absoluto la política de la administración de justicia. La autonomía de la justicia es la primera que hay que pedir. Está y estuvo siempre supedita-



# BANCO DE REUS de Descuentos y Préstamos

Negociamos los cupones Naval 6 por 100, Barcelona Traction 7, por 100, Palma Mallorquina 6 por 100 de vencimiento 1 Diciembre.

Admitimos valores en cuenta corriente, franco de comisión, cuidando asimismo del cobro de los cupones y abono en cuenta de su producido, dando aviso a los interesados.

Cobro y descuento de los títulos amortizados.

Nos encargamos de revisar las amortizaciones por medio de los cupones que se nos presenten al cobro, dando aviso a los interesados en el caso de salirse algún título amortizado, sin asumir responsabilidad alguna por tal servicio.

Y cuando se anuncia la formación de una Junta de aranceles con minoría industrial, o sea, mos la proximidad del combate singular contra esos "privilegios" que han enriquecido nuestra región, y tememos cualquier disparate...

Ello es debido a la posición especial de Cataluña en la producción y en la política, que en uno y otro sector de la vida, la singularizan dándole carácter propio. Más ni una cosa debe confundirse con la otra, ni sería justo, ni patriótico, ni españolista, el confeccionar un Arancel anti-industrial, del cual saliera perjudicada en primer término Cataluña.

Cosa en la cual no creemos, pues a pesar de todo, confiamos se imponga el verdadero, recto y serio patriotismo.

S. Bremón y Masgrau.

## Llista de donatius

- pel "Dia de Reis dels nens pobres", organitzat per la "Joventut Caritativa".
- Suma anterior, pesetes 801'70
- Bra Portà 1'00
  - Pere Cavallé 1'00
  - Patric Camps 1'00
  - Alexandre Frías 1'00
  - Amadeu Anguera 1'00
  - Teodor Vernet 1'00
  - Joan Fata 1'00
  - Pere Freixa 1'00
  - Calixto Martí 1'00
  - Josep Simó 1'00
  - Joan Amiel 1'00
  - A. C. 1'00
  - A. Aluja Pons 1'00
  - Josesc Ramón 0'50
  - Josesc M. Curana Fernández 0'50
  - Maria Teresa Curana Fernández 0'50
  - Joan Vilanova 5'00
  - Josep M. Camps 1'00
  - Bienvenido Pascó 1'00
  - Manuel Guist 1'00
  - Miguel Oliva 1'00
  - Arturo Tort 1'00
  - Josep Salvat 1'00
  - Ramon Salvat 1'00
  - Miguel Peppina 1'00
  - Joan Giró 1'00
  - Anton Calbo 1'00
  - Anton Vidal 1'00
  - Joan Gomez 1'00
  - Salvador Bonet 1'00
  - Maria Cmta Tort 1'00
  - Ricard Guix 1'00
  - Jaume Mercadé 1'00
  - Josep Capdevila 1'00
  - Emili Ascenció 1'00
  - Josep Agudé 1'00
  - Anton Pellicer 1'00
  - Concha Pellicer 1'00
  - Penita Pellicer 1'00
  - Anton Pellicer 1'00
  - Enriqueta Pellicer 1'00
  - Elorens Amézaga 1'00
  - Gabriel Ferraté 1'00
  - Pere Rull 1'00
  - Ll. Alimbau de Simó 1'00
  - Josep Simó Bofarull 1'00
  - J. S. A. 1'00
  - Salvador Prats Marca 1'00
  - J. C. 1'00
  - Jaume Sogarría 1'00
  - Maria Ferrando 1'00
  - Miguel Alimbau 1'00
  - Francesc Queralt 1'00
  - Josep Pujol 1'00
  - Patric Casas 1'00
- Total pesetes 866'20
- (Continua oberta la subscripció).

## L'INSTITUT DE PUERICULTURA DE REUS

(Continuació)

Estant a càrrec de l'Institut de Puericultura la protecció i defensa de l'infant des de ja abans d'esser concebut fins allà als encontorns dels cinc anys, la aplicació d'un tant vast pro-

grama dona lloc a una serie de serveis, els quals se desenvolupen segons el següent plan:

a) Servei ginecològic. Consisteix en un consultori públic per a visita i tractament de les malalties afectes d'aquelles lesions del aparell genital que entorpen o dificulten la concepció al objecte de conseguir que moltes de les que abandonades a la seva propia sort se veuen privades del goig de la maternitat, puguen assolir tan augusta missió.

Porta això aparellat el montatge d'una instal·lació fisioterapèutica lo més completa possible (raigs X, radium, d'atèrmia, electrolisi, etcètera), ja que moltes de les afeccions genitais que fins fa poc temps eren tributaries de la operatoria, avui se tracten i curen amb mitjans físics.

En certs casos pot haver hi un pabelló anexe dedicat a la hospitalització de les que necessiten tractament urgent.

Aquest servei se realitza en un consultori públic, a domicili i en un pabelló de residència, per a portar a cap la vigilància i assistència a les gestants.

Les dones que s'troben en aquest estat, si volen fruir dels beneficis que la institució els hi proporciona, acudeixin al consultori a sol·licitar la seva inscripció (partint del supòsit de que qui demana necessita, no s'exigeixen documents amb lo que s'ha més immediata i ràpida la assistència), allí son registrades en una fulla clínica en la que consten tots els antecedents familiars i personals de la mateixa, aixís com totes les donades que la seva exploració i regonexement proporciona, completant-ho amb l'exàmen de la crina, sang, secrecions, tensió arterial, medicació dels ossos de la pelvis, etc. Si de tots aquests dats s'en dedueix la existència d'una malaltia general, la de una entranya important o bé alguna d'aquelles que com la sífilis, la albuminuria, etc., predisposen a la interrupció del desenvolupament del cu a la seva expulsió prematura; a les hores se les subjecta al tractament curatiu convenient, amb lo que s'logra que arriba a terme amb el màxim de garanties possibles. En cas de que el fetus adopti una mala evolució, mitjansant maniobres de facil realització per una mà hàbil i educada se'l posa en bona presentació logrant aixís que el part tinga lloc en bones condicions, quan de la primera manera amenassaria greus perills.

Les dones acudeixen cada 15 dies a la visita (a menys que per circumstancies especials los hi convingui anar-hi mes sovint) en cada una de les quals se repeteixen els exàmens d'orina i la comprobació de la presentació i posició fetal, administrantlos-hi les medicacions convenientes i aconsellantlos-hi certes mesures higièniques (faixa ventral, preparació dels mognons, balneació, etc.), propies del cas, aixís com aprofitant dites visites per a amb una plàtica casolana (influir demunt de l'esperit d'ella en el sentit de les practiques que haurà de realitzar lo dia de l'infantament i després durant la criança del menut.

Als efectes de la assistència a domicili, la ciutat està dividida en varjes zones, tenint en compte la densitat de població i les facilitats de comunicació, i cada una de les quals té assignades una o dugues matrones. Quan una de les embarcades en l'Institut i que han anat essent vigilades en la forma anteriorment indicada, necessita la assistència, mitjansant una tarjeta apropiat d'identitat adreça avis a la matrona corresponent a la seva zona, la qual té la obligació de complir el seu ministeri en la forma deguda, continuant després durant els dies successius prestant a mara i fill els cuidados que necessiten.

Si l'infantament presenta qualche dificultat, es crida telefònicament el metge tocòlec del Institut, el qual després de examinar el cas, i en el supòsit d'haver de intervenir, si les condicions de ambient son satisfactories ho realitza en el mateix domicili, fent en cas contrari t. s. lladar la malalta al pabelló ad hoc de l'Institut, on rodejats de tots els cuidados i garanties se la operara.

Dr. Bassedas.

## RENGLONES CORTOS

### Coplas forestales

Quando veo a un viejecito que se apoya en su cayado, ¡bendigo al árbol dichoso que dá sostén al anciano!...

La guitarra en que yo canto y el bastón en que me apoyo, indican que sin el árbol el hombre está triste y solo.

Serrana de mis quereres, aldeana de mis cuitas, entre flores y claveles ¡qué bien se pasa la vida!

Pajarito volandero que te marchas a la sierra, ven y canta tus temuras junto al árbol de mis penas.

De las sombras de los bosques van en busca los amantes, ¡Cuántas cosas se sabrían si los árboles hablasen!...

Los árboles cuando pasas te acarician con sus hojas; en ellas dejaré un beso, ya que no puedo en tu boca.

Hay que inculcar en los niños el amor al arbolado; que el árbol para ser recto de pequeño hay que guiarlo.

Manuel de Peñarubia.

## Recaudación de Contribuciones

### DE LA ZONA DE REUS

Relación nominal de deudores por Préstamos Hipotecarios que por no haber satisfecho la contribución impuesta a los mismos les han sido embargadas las fincas objeto del débito y que transcurrido el plazo de ocho días se procederá a la subasta de dichas fincas.

#### (Conclusión)

Jose Castellnou Margalef, debito 3 90 pesetas. — Marcos Anglés Horteneda, 4'46. — José Colom Ferré, 14'85. — Marcos Barberá Vendrell, 3'71. — Tomás Moral Colchón, 9'90. — Antonio Vergés Aimemí, 2'97. — Pedro Mariné Muixí, 4'46. — María Mestre Rabassa, 2'97. — Dolores Mariné Munté, 4'46. — Antonia Casellas Guardiola, 21'53. — Manuel Freixa Pujol, 1'49. — Isabel Durán Mestre, 68'31. — José Fortuny Marcó, 2'97. — Francisco Martorell Savall, 5'94. — José Anguera Llauredó, 7'43. — Jaime Olesti Abelló, 2'97. — Pedro Domenech Marsal, 14'85. — Ramón Fonoll Barrufet, 1'49. — José Balaña Estivill, 1'49. — Antonio Cabré Olivé, 2'97. — Antonio Mas Santana, 8'91. — Juan Travé Armengol, 2'23. — Plácido Roselló Masdeu, 1'37. — Solomé Viscaró Amorós, 14'85. — Salvador Ainsa Anfróns, 4'46. — Teresa Pons Gatuellas, 22'28. — Concepción Maciá Domenech, 2'97. — Francisco Freixa Sabaté, 14'85. — Antonio Vergés Aimemí, 34'16. — José Padreny Guasch, 2'23. — José Colom Antauma, 36'38. — Eugenia Lamarca Mir, 111'38. — Juan Malet March, 4'46. — Josefa Anguera Sureda, 12'38. — Felipe Giménez Mur, 1'88. — Juan Escoda Cabré, 4'46. — Joaquín Nolla Barcelá, 7'43. — María Solé Valls, 1'49. — Telesá Prats Ferrando, 11'88. — Francisco Bada Ferré, 1'49. — Baldomero Roig Barberá, 3'71. — Antonia Bori Fortuny, 1'49. — Antonio Sardá Gareja, 7'13. — José M. Bertrán Pedrol, 11'88. — Cefirino Anglés Mariné, 11'88. — Antonio Toldrá Figueras, 3'71. — Josefa Tous Mrell, 2'97. — Salvador Pujol Martorell, 1'49. — José María Pagés Moreu, 5'94. — Isabel Gené Gay, 2'23. — Enrique Agonés Trilles, 3'76. — Pedro Ventura Font, 54'45. — Antonio Vergés Aimemí, 89'10. — Alejo Ferré Juanpere, 1'49. — Pedro Vila Ambort, 29'70. — Carolina Massó Fargas, 1'49. — Esteban Martí Magriña, 4'46. — Lulgarda Sagrañes Feixas, 8'91.

Lo que hago publico a fin de que llegue a conocimiento de todos los deudores que se hallen comprendidos en la presente relación.

Reus 3 Enero de 1919. — El Recaudador, José Capdevila.

## Sección Oficial

### CENTRE AUTONOMISTA DE DEPENDENTS DE COMERÇ I DE L'INDUSTRIA

Las secciones permanentes de este "Centre", de esta ciudad, celebrarán el próximo domingo, día 12 del actual, a las cuatro de la tarde, reunión general para elegir los individuos que deben desempeñar los cargos vacantes en las Juntas de Gobierno de las mismas.

Los cargos que deben elegirse son los siguientes:

Secció d'Ensenyança professional: Presidente, Vicepresidente, Vocal-cajero.

Secció d'Educació i Cultura: Vicepresidente, Vocal directivo, Secretario.

Secció de Socors Mútus: Presidente, Vicepresidente, Vocal director, Vocal primero, Interventor, Sub-cajero.

Secció d'organització i treball: Vicepresidente, Vocal directivo, Vocal seccional, Secretario, Vicesecretario.

Secció d'Esports i Excursions: Presidente, Vicepresidente, Vocal seccional, Secretario, Vicesecretario.

### "AGRUPACION SALUD"

(Adherida a la Quinta de Salud)

#### LA ALIANZA de Barcelona

De conformidad con lo que dispone el Artículo II del Reglamento interior de esta "Agrupación" se convoca a los Sres. individuos de la misma a la reunión general ordinaria que tendrá lugar el próximo sábado, 11 corriente, a las 10 de la noche en el "Centro de Lectura".

Después de la mencionada reunión se procederá al cobro de las cuotas correspondientes al corriente año.

Reus, 7 de enero de 1919. — P. A. de la J. D. — El Secretario, J. Cochs Estela.

### Sociedad de Ahorro de Reus

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y de conformidad con lo dispuesto en el art. 11 del Reglamento social, se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo próximo día 12 del actual a las 11 de la mañana en el local de la casa núms. 12 y 14 pral., de la calle de San Juan.

Con sujeción a lo que determina el art. 13 del propio citado Reglamento, se participa a los señores socios que el orden del día para dicha Junta general es el siguiente:

1.º Examinar, censurar y aprobar el su caso respectivo las cuentas de recaudación e inversión de los fondos sociales.

2.º Discutir, aceptar o desechar las proposiciones que presenten la Junta de Gobierno o los señores socios.

Reus 4 de Enero de 1919. — P. A. de la J. de G. — El Secretario, Juan Cochs.

### MATADERO PUBLICO

Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	25 con kilos	329'600
» cabrío	4 »	7'600
» yacuno	5 »	770'
» de cerda	7 »	400'500
» cabras	»	»
Total reses	41 »	1498'700

## Sección Religiosa

Santos de hoy. — San Marciano.  
Santos de mañana. — San Higinio.

## Crónica

Pasado el vendabal de los últimos días volvimos con el de ayer a los días bonancibles y de buena temperatura.

El cielo permaneció cubierto durante todo el día, cruzándose de una otra parte grisáceas nubes, presagiando borrasca que no llegó a producirse.

Mañana sábado tendrá lugar en el Teatro Bartrina la última representación del magnífico espectáculo en 3 actos y 5 cuadros «El mes petit de tots», presentado con toda propiedad y gran riqueza en trajes, decorado, orquesta, etc. Para esta función que tiene el carácter de popular, regirán precios económicos.

Para el domingo se preparan dos grandes funciones a beneficio del notable primer actor D. Alejandro Nolla.

Hoy se inaugurará la red telefónica del vecino e importante pueblo de Cambrils, con la central de esta ciudad, mejora importantísima en gran manera se dejaba sentir y que contribuirá a estrechar más si cabe las relaciones de toda índole entre ambas poblaciones, por lo que merecen plácemes cuantos han contribuido a su realización.

Sería de desear que por quien corresponda se mandase quitar los montones de barro, seco ya, depositado en el trozo de paso de carruajes de la Plaza de la Libertad comprendido en todo el frente de la estación del Norte pues son un estorbo, un peligro y no son nada estéticos.

## BOLSIN DE REUS

Representante de la BANCA ARNÉS

27. MONTEROLS. 27

Compra y venta al contado y a plazo, por cuenta de sus clientes, de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero.

### Cobro de cupones y títulos amortizados

A causa de los muchos deseos de visitar el Instituto de Puericultura, probablemente el domingo se podrá admirar dicho Establecimiento.

Llamamos la atención del alcalde Sr. Triacá acerca el descaro con que en algún kiosco de los destinados a la venta de periódicos y similares se exhiben almanques, folletos, libritos y análogos con dibujos y grabados de lo más pornográfico que verse pueda, para que disponga cese tal estado de cosas.

Ha sido ascendido a comandante nuestro particular amigo el capitán del regimiento de Tetuán de guarnición en esta ciudad D. Narciso de la Hoz, a quien nos complacemos gustosos en dar nuestra más cumplida enhorabuena.

A las nueve y media de esta noche celebrará nuestro Excmo. Ayuntamiento sesión ordinaria de segunda convocatoria.

A la simple noticia de probabilidad de permitirse la exportación de los aceites han respondido los mercados productores con mayor resistencia a la baja, conteniéndose de momento ésta.

En Tortosa, según noticias, el mercado aparece con alguna mayor animación, efectuándose algunas compras de aceites nuevos, que se han pagado hasta 23 pesetas y 23'50 del país y de Aragón. No obstante, no se reciben órdenes de compra del extranjero.

De Amposta informan que en aquel mercado el arroz se cotiza a 47 pesetas los 10 kilógramos, clase Benloch. Las ofertas son escasas y en bastante mayor número las demandas.

Por orden del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que desde luego sean licenciados los individuos de tropas pertenecientes al reemplazo de 1915 y que hoy cumplen los tres años de permanencia en filas. En su consecuencia, hoy empezará el licenciamiento en los cuarteles de esta región.

Conforme estaba anunciado, verificóse con inusitada solemnidad, en la parroquial Iglesia de S. Francisco, el Triduo al Santo glorioso mártir S. Expedito, los días 4, 5 y 6 de los corrientes. Colocóse la hermosa imagen del Santo en el altar mayor, adornado como en los días de gran fiesta, presentando bellísimo aspecto.

La concurrencia, sobre todo al último día, fué numerosísima y distinguida, ávida de saber la vida y glorias del Santo, que ha quedado vindicada con la publicación de la historia de su vida, gracias obtenidas por el P. Vergés.

Merecen plácemes todos cuantos han contribuido a la organización del Triduo, que como decimos, ha resultado solemne y espléndido.

## F. Prius Demestre

Corredor de Comercio Colegiado

Arrabal Sta. Ana, n.º 57

Pago de cupones vencimiento 1.º de Enero.

Compra-venta de valores.  
Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Anteayer celebró sesión el Consejo provincial de Agricultura, tratándose de varios asuntos que afectan a la clase agraria en general y se acordó trasladar al Sindicato Agrícola católico de Santa Coloma de Queralt el oficio recibido del Ministerio de la Guerra referente a la instalación de una Parada de semillas en aquella comarca.

El Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña ha acordado llevar a cabo, mediante subasta pública, las obras de construcción del puente sobre el canal de la derecha



del Ebro, en el kilómetro 4 de la carretera de Amposta a Vinallop, con sujeción al proyecto aprobado y a las condiciones que podrán ser examinadas en los días y horas de oficina en el Departamento de Fomento.

Como consecuencia de la nueva tisa establecida para el trigo por el Ministerio de Abastecimientos la Junta provincial de Subsistencias de Toledo ha acordado bajar a 57 pesetas el precio de los 100 kilos de harina, con lo que el pan se podrá vender a 0'55 pesetas, y según convenio con los panaderos los 100 kilos se venderán en el mercado a 53 céntimos.

En algunos comercios de esta ciudad ha sufrido una pequeña baja el precio del azúcar, vendiéndose a 0'70 pesetas la libra.

El llamamiento a filas de los mozos del reemplazo del finido año es probable que no se efectúe en el corriente mes, por tenerse en cuenta los inconvenientes de la concentración en esta época tan cruda, que origina siempre enfermedades y defunciones.

Tratando de la poda del olivo el conocido agricultor D. Primitivo Ayuso, aconseja atenderse a los sencillos procedimientos siguientes:

Suprimir la menor cantidad posible de madera, evitando el corte de ramas gruesas que dejan extensas heridas por donde el árbol se desangra.

Castigar todas las ramas verticales, respetando las bajas y horizontales, que es de donde se obtiene la mayor cantidad de fruto.

Procurar que la copa del árbol quede redondeada y abierta en su parte superior y laterales, para que puedan penetrar bien el sol y el aire.

Supresión de todas las ramas y brotes secos, así como de los chupones o renuevos que no hayan de cubrir algún hueco necesario.

Podar como mínimo cada tres años los oliverales, con lo cual el trabajo resultará más perfecto y económico.

Agua Colonia extra a 5 ptas. litro  
 Agua Colonia primera > 2 >  
 Ron quina extra > 5 >  
 Ron > primera > 2 >  
 Lociones > 6 >  
 Esencias concentradas > 14 >

ANTIGUA CASA CODER  
 Plaza Constitución 16.—REUS.

La Guardia civil de Amposta ha detenido a los sujetos Bautista Durán, Ignacio Ferré, Bautista Nadal y José García que en una ríñea produjeron los dos primeros varias heridas graves.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado competente, el cual se incautó de tres escopetas y un revólver.

EL DR. A. BOSCH UCCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, ha trasladado su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader), de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.

**BICICLETA**

en muy buen estado, se vende por 20 duros. Darán razón: San Carlos y San José, 16, 1.º

**En Salou**

se tomará en arriendo por temporada desde 1.º Febrero, un piso principal independiente o casita pequeña amueblados, fachada al medio día. Remitir precio y condiciones a Lista Correos, Zaragoza, Carnet n.º 13192.

**DEPENDIENTE DE ESCRITORIO**

Se necesita uno capacitado para la correspondencia en una casa comercial de esta ciudad, siendo inútil presentarse sin buenas referencias. Para informes en esta imprenta.

**Aprendiz**

Se necesita uno con vida interna para un establecimiento de quincalla y perfumería. También se desea otro con vida externa, y que esté al corriente de letra, ganando 35 pesetas al mes. Informes en esta imprenta.

**En venta**

Lo está una finca de 12 jornales, plantada de avellanos, viña y árboles frutales, distante de esta ciudad 22 minutos. Dicha finca tiene mina propia y abundante.

Para informes dirigirse a D. A. Escobá, calle San Juan, 2, 2.º, 3.ª puerta.

**TELEGRAMAS**

Madrid 9.

**EL PROBLEMA DE LA AUTONOMIA**

Lo mismo que el día anterior, ninguno de los vocales de la comisión extra parlamentaria hizo a su salida de la reunión manifestación alguna ante los periodistas.

La nota oficiosa que de la reunión de ayer se ha facilitado, dice así:

«A las 9 de la noche ha terminado la reunión de la comisión extraparlamentaria, que se había reunido a las 5,30.

La comisión ha continuado el examen de las bases de la ponencia sobre el estatuto regional, adelantando bastante los trabajos y realizando los estudios en los términos de concordia y mejores deseos de acierto que desde el primer momento inspiran su labor y sus patrióticos propósitos».

A pesar del mutismo de los vocales, se sabe que avanzó la discusión hasta el artículo séptimo del Estatuto catalán, que comprende los tres dedicados a la Diputación regional, a la Generalidad y al gobernador; es decir, la parte de organización del proyecto.

Parece que sobre estos puntos subsistieron las mismas diferencias de criterio que el día anterior.

El Sr. Alcalá Zamora que había reservado su opinión acerca del asunto en la parte municipal, parece que en la regional coincidió con el Sr. Maura.

**Francisco Madurell**  
 Chauffeur mecánico

Participa al público haber adquirido un magnífico automóvil marca «Hispano Suiza», último modelo Landaulet, el cual, a precios económicos podrá utilizarlo toda persona que del mismo tenga necesidad. Se reciben encargos en el Bar Mundial, Teléfono 235.

**FRANCÉS** Lecciones particulares con pronunciación puramente francesa. Dirigirse: Monterols 38, «La Infantil».

**Tienda de comestibles para vender**

o arrendar en Vilaseca, situada en el mejor punto de dicha población. Razón: En el pueblo de Canonja, calle de San Sebastián 11, 2.º piso, señora Vda de P. Pedrol.

**Vendo** dos depósitos paraceite, de 200 cuartanones cada uno. Informes en esta imprenta.

**AL PÚBLICO**

Se necesitan oficiales y medio oficiales panaderos, pagándose un buen jornal. Para informes dirigirse en Reus, calle de la Mar n.º 16.

**Vichy Imperial**

Agua gaseosa natural, alcalina diurética, la única que garantiza su procedencia con el precinto municipal de

**CALDAS DE MALAVELLA**  
 — PIDASE EN TODAS PARTES —



**La Vanguardia:**

Suscripción, venta, reparto, anuncios y esquelas mortuorias: JOSÉ DEU, Arrabal bajo Jesús, 8.-Reus.

IMPRESA DE CELESTINO FERRANDO.-REUS

**CONFITES CARPA**  
 REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RÁPIDO Y CÓMODO PARA CURAR LA  
**TOS**  
 NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA. EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

**VENTA AL POR MAYOR**  
**FARMACIA**  
**CARPA**  
**PLAZA PRIM. — REUS**

**Depósito de Relojería**  
 de todas clases y marcas en oro, plata, y níquel.  
 Relojes de bolsillo y Despertadores desde 2'90 Pesetas  
**COMPOSTURAS**

**Compañía del Gramófono**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA**  
 Exito colosal de los célebres artistas  
**TITTA RUFFO y CARUSO**  
 en discos marca Gramófono  
 DE VENTA: R. PERPIÑÁ  
 Calle Mayor, núm. 22. — REUS.  
 Despacho 24, pral.



¿El mejor remedio para el peor catarro?  
  
 Infalible contra la tos, bronquitis, asma y tuberculosis.

**SANTANA Y BEIN**  
 Mallorca, 405.—BARCELONA  
**TUBERÍAS**  
 de cemento portland exclusivamente, desde 10 centímetros, hasta un metro de diámetro. Sistema patentado, exclusivo en España.  
 Representante en Reus: D. Antonio Barrera, calle del Sol, 11.

**La mejor agua de mesa**  
 SEGUN OPINIÓN AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, SON LOS  
**Litinoídes Serra**  
 Primera sal litínea fabricada en España para la obtención de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.  
 Exigid el nombre registrado LITINOÍDES — en letra blanca sobre fondo azul —  
 FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS  
**A. SERRA. — REUS.** Arrabal de Sta. Ana, 80. Teléfono n.º 1

**Jabonería Querol**  
 Fábrica: calle Boule (detrás del Teatro Fortuny).—Teléfono 318  

	Pesetas	Pesetas
Clase	Extra blanco	Quinta! (41'6 kgs.) a 51'00 Arroba 12'75
> Superior >	>	48'00 > 12'00
> Primera >	>	45'00 > 11'25
> Segunda verde >	>	40'— > 10'00
> Tercera >	>	38'00 > 9'50
> Corriente >	>	32'50 > 8'15

**JABONES DE COCO Y BLANDO FRANCO FABRICA**

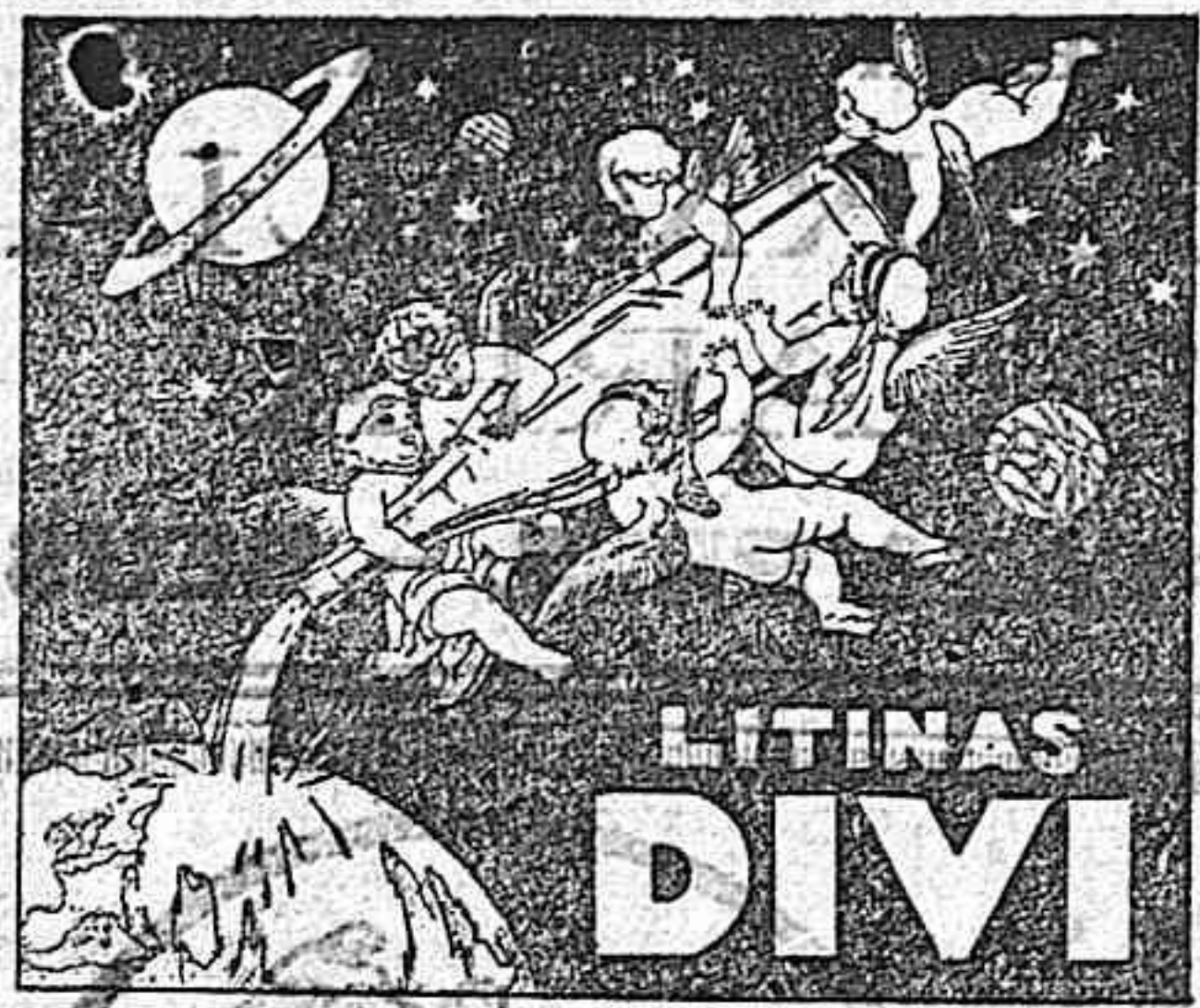
**Comerciantes e Industriales**  
 En beneficio de vuestros propios intereses os conviene dirigiros sin pérdida de tiempo a la **CASA DE CONTABILIDAD**  
**LA MODERNA**  
 primera y única casa en España que cuida de llevar los libros de contabilidad por partida doble por el sencillo método de correspondencia, a precios excesivamente económicos.  
 Pedid libritos de instrucciones a los Gerentes Sres. MATAS & CABRÉ. —Calle Valloquetas, 6.—REUS.—(Provincia de Tarragona).

**COBERTES Rocalla**  
 Les mes económicas i duraderes  
**DE JOSEP ESTEVA Y C.ª**  
 Portal de l'Angel, 1 i 3, pral., BARCELONA.—Teléfono 3344 A.  
 Representant a Reus: JOSEP RECASENS MERCADÉ, Arrabal S. Pere 11 i 13

**HARINA 50 años de ÉXITO**  
**LACTEADA de NESTLÉ**  
 Pidase en todas las Droguerías y Farmacias  
**ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS**

**FERROCARRIL ECONOMICO**  
 — DE —  
**REUS A SALOU**  
 Servicio desde el 9 de Septiembre de 1918  
**SALIDAS DE REUS**  
 (ARRABAL ROBUSTER)  
 Tren núm. 26 a las 8'25  
 > 32 > 16'00  
**SALIDAS DE SALOU**  
 Tren núm. 25 > 9'20  
 > 35 > 18'40  
 Trenes extraordinarios en los días festivos  
 Salidas de Reus (Arrabal)  
 Tren núm. 12 > 15'00  
 > 63 > 17'05  
 Salidas de Salou  
 Tren núm. 1 > 16'00  
**DIVERSIONES PUBLICAS**  
 Sala - Reus  
 Grandes sesiones de cine para hoy. Estreno de películas de las más acreditadas marcas.





Por el hecho de ser presentado nuestro producto en tubitos de cristal, no solamente se impide la mezcla con polvo u otras sustancias peores, sino que se garantiza con ello la conservación indefinida de nuestras Litinas.

# LITINAS "DIVI"

en tubitos de cristal; más limpio que en envases de papel.

Coja Vd. dos botellas de agua de igual cabida (un litro); en la una, vierta Vd. un tubo de LITINAS DIVI y agítela con suavidad; en la otra, un paquete de cualquier producto similar, POR FAMA QUE TENGA, y tápelas cuidadosamente. A los dos días haga Vd. la comparación, probando el agua de ambas botellas: la que contenga las LITINAS DIVI la encontrará clara; transparente; sin fermentación, con la misma fortaleza COMO SI ACABARA DE BROTAR DE UNA FUENTE DE AGUA MINERAL. La otra... ¡He ahí una prueba que convence! De venta en las Farmacias, Droguerías y Colmados.

Representante exclusivo: **A. Punyed Lloberas, Farmacéuticos**

Calle de Llovera, 47, 49 y 51 - Teléfono núm. 165. -

# Campaña Wotan

**JOSÉ LOZANO**

MONTEROLS, 26.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá el día 5 de Enero de Barcelona, el 6 de Málaga y el 8 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **LEON XIII** saldrá el día 12 de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 15 de Coruña y el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **ALICANTE** saldrá el 28 de Barcelona, el 29 de Valencia, el 1.º de Málaga y el 3 de Cádiz para New York, Habana, y eventualmente Veracruz.

El vapor **ALFONSO XIII** saldrá el día 16 de Bilbao el 19 de Santander, el 20 de Gijón el 22 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **CATALUÑA** saldrá el día 3 de Diciembre de Barcelona, el 4 de Valencia, el 6 de Málaga y el 8 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Marecibo, Core, Guzaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

El vapor **LINEA DE FILIPINAS** saldrá con destino a Fernando Poo el 17 de Diciembre de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz.

El vapor **LINEA DE FERNANDO POO** saldrá con destino a Fernando Poo el 17 de Diciembre de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz.

El vapor **SAN CARLOS** saldrá con destino a Fernando Poo el 17 de Diciembre de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz.

Se harán las escalas de Río de Oro y Monrovia.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Se admiten los vapores tinen Telegrafía sin hilos.

También se admiten pasajes por todos los puertos del mundo, servicio de líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.º, Gran Vía Laysana, núm. 5, bajos

Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3

Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites

## FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LERIDA  
Salida 8'22 Llegada 11'22  
» 13'35 » 20'05  
» 17'59 » 22'03  
» 20'30 » 0'22

DE LERIDA A REUS  
Salida 5'30 Llegada 9'46  
» 8'29 » 12'29  
» 11'56 » 20'17  
» 15' » 17'58

DE REUS A TARRAGONA  
Salida 9'57 Llegada 10'30  
» 12'54 » 13'27  
» 14'30 » 15'05  
» 18'08 » 18'35  
» 20'50 » 21'34

DE TARRAGONA A REUS  
Salida 7'35 Llegada 8'10  
» 12'17 » 12'53  
» 16'36 » 17'14  
» 19'25 » 20'03

DE REUS A BARCELONA  
Salida 5'03 por Villafraanca Llegada 9'38  
» 7'25 por Villaneuva » 8'48  
» 8'49 » 9'23  
» 14'13 » 13'27  
» 17'16 por Villafraanca » 17'24  
» 20'37 por Villaneuva » 21'44

DE BARCELONA A REUS  
Salida 5'26 Llegada 9'28  
» 9'20 » 2'48  
» 19'49 » 21'53

DE REUS A MARSÀ Y MORA  
Salida 7'17 Llegada 10'15  
» 13'17 » 14'24 » 14'55  
» 16'30 » 18'57 » 19'48  
» 19'49 » 21'11 » 21'47  
» 22'01 » 23'07

DE MORA Y MARSÀ A REUS  
Salida 6'13 Llegada 7'17  
» 6'30 » 8'39  
» 7'01 » 8'43 » 10'19  
» 12'17 » 13'11 » 14'03  
» 17'27 » 19'12 » 20'52

LINEA DE VALENCIA  
Salen de Saló para Valencia:  
a las 6'11, 9'18, 0'02  
» 18'02 (hasta Benicarló)

Llegan de Valencia a Saló:  
a las 4'19, 8'32, 16'36  
» 0'15 (desde Benicarló)

## Banco Catalán

Sociedad Cooperativa de Crédito.—Autorizada por la ley de 30 Junio de 1887 y administrada por la Empresa Gestora del mismo

Domicilio Social: Ronda Universidad, 31.—BARCELONA Apartado 587.—Teléfono A. 1704

Capital suscrito en 30 Septiembre 1918: PESETAS 2.856.750

### CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE, Excmo. Sr. D. Miguel Junyent, Senador del Reino. VICEPRESIDENTE, D. S. Arturo Escudero, Doctor en medicina y cirugía. VOCALES, Don Buenaventura Roig, Doctor en medicina y cirugía, y D. Antonio Nevot, Comandante retirado. SECRETARIO GENERAL, D. Mariano Bordas, Ex-diputado a Cortes.

Mediante la adquisición de Títulos de esta Sociedad, pagaderos a plazos, obtiene el comprador el derecho a que se le concedan PRESTAMOS con garantía y sin ella, bajo las condiciones de sus Estatutos.

### SECCION DE CAPITALISTAS Y CUENTA-CORRENTISTAS

La Empresa Gestora del BANCO CATALAN admite ofrecimientos de capitales para su colocación en PRIMERAS HIPOTECAS sin gasto alguno para los capitalistas, con derecho a rechazar las garantías, si no convinieran y siendo de cargo y cuenta de dicha Empresa, todas las cuestiones litigiosas que para la liquidación de los préstamos se pudieran suscitar. A los capitales colocados abona la Empresa un beneficio del 7 por 100 en el primer año y un 6 por 100 en los sucesivos.

Admite así mismo en cuenta corriente, cantidades no menores de 500 pesetas, en la primera imposición y de 100 en las sucesivas, con un beneficio para los imponentes de un 6 por 100 anual y de un 7 por 100 en el primer año, según sea el tiempo de permanencia en las cuentas corrientes, de las sumas ingresadas.

Todas las cantidades que se ingresan por esta Sección, son invertidas en préstamos que se conceden a los Suscriptores y clientes del BANCO CATALAN y de su Empresa y a dichas cantidades se aplica el interés legal convenido y otros beneficios que la Empresa concede, para constituir el rendimiento estipulado en los contratos que se suscriben con la Empresa del BANCO CATALAN.

Para detalles y suscripciones a la Dirección General del BANCO CATALAN, Ronda Universidad, 31, o a nuestros Representantes.

Se admiten agentes en todos los pueblos de la Provincia

Delegado en la Provincia: DOMINGO PALLEJA MIRÓ

## Rob-Vida MIRET

AUMENTA EN ABUNDANCIA LA LECHE A LAS MADRES

Es una horehata fosfatada de gusto exquisito compuesta del jugo lechoso de las hierbas lecheras que comen instintivamente las cabras y las vacas a fin de proporcionarse gran cantidad de leche para sus hijitos. Si las madres que crían toman este preparado (n.º 2) tendrán leche más que suficiente para criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconstituyente. El (n.º 1) que se toma durante el embatizo calma los vómitos y la albuminuria, desarrolla el feto y asegura un parto feliz y mucha leche. Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras Comadronas.

De venta en farmacias.—Depósito en:  
REUS: Farmacia SERRA PAMIES, Arrabal Santa Ana, 80  
Autor: Plaza Comercial, 9, Farmacia.—BARCELONA

## Usa el Agua Argentina

y te volverás tan guapa que tendrás novio seguidamente

DE VENTA exclusiva en Reus]  
**LA FINURA**  
Llovera, 28  
A 9 pesetas, frasco

Si padecéis de jaqueca, neuralgias, dolores de cabeza, nerviosos o reumáticos usad siempre el

**CEREBRINO MANDRI**

NUNCA PERJUDICA SE VENDE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDADES

DEPÓSITO GENERAL Ancha, 25-FARMACIA BARCELONA

## SARNA

El ANTISARNO MANTIENE es el ÚNICO que cura sin BAÑO

SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apesantan a letrinal!

Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos de toda España.

AGENTES EXC USIVOS  
**J. URIACH Y C.º**  
Aruch, 49. BARCELONA

Dr. Juan Gaya y Busquets  
Abogado del Il.º Colegio de Barcelona  
BALMES, 28. De 10 a 12.

« Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

## ¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al COMITÉ DE NITRATO DE SOSA DE CHILE.

Almirante, 19.—MADRID

## COMPRARÉ

violín o violoncello de lance. Escribir precio a M. S., Rambla del Centro, 37 anuncios, Barcelona.

Instituto de vacunación contra la RABIA  
Dtor. Erias-Arrabal bajo Jesús, 33.—Reus

## ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de VICHY CATALAN, llevan taponos, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre Sociedad anónima Vichy Catalán, y por lo tanto dejen de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.